

## Información Migratoria Nacional

### **INM Jalisco lanza nuevo modelo de operativos para reforzar control y verificación migratoria**



**El Instituto Nacional de Migración (INM) en Jalisco puso en marcha un nuevo modelo de operativos de control y verificación migratoria en el Área Metropolitana de Guadalajara, con el objetivo de fortalecer la atención a personas migrantes y mejorar la coordinación entre autoridades de los tres niveles de gobierno.**

**La estrategia responde a los recientes señalamientos del gobernador Pablo Lemus sobre la necesidad de reforzar los mecanismos de seguridad y control migratorio en la entidad. Por instrucción del titular de la Oficina de Representación del INM en Jalisco, Fidel Gaona Urbina, se desplegaron acciones simultáneas en distintos municipios.**

**En Guadalajara, los operativos se realizaron en las colonias Felipe Ángeles, Mercado de Abastos, San Juan de Dios, Obregón y Medrano. De manera paralela, en Tlajomulco se intervinieron las zonas de Chula Vista, Santa Fe y Lomas del Mirador; mientras que en Zapopan se actuó en Valle de los Molinos, Valle del Sol, Mirador del Bosque y Hacienda Cópala.**

**Las labores se llevaron a cabo con la participación conjunta del INM, la Policía Estatal, corporaciones municipales, Policía Vial, Guardia Nacional y Policía Metropolitana, fortaleciendo la capacidad operativa en campo. El nuevo modelo incluye el uso de patrullas terrestres, apoyo aéreo con helicóptero BlackHawk y una unidad móvil Tesla Cybertruck que funciona como C5 itinerante para análisis y vigilancia.**

El INM destacó que todas las acciones se realizan bajo un enfoque humanitario, con respeto a los derechos humanos y apego a la legalidad, en concordancia con la política migratoria nacional. La representación estatal reiteró su compromiso de mantener una coordinación permanente con autoridades locales para garantizar una atención digna, ordenada y segura a la población migrante. [\(Cabecera\)](#)

## Caen 3 ligados a rifas y préstamos



**Tres hombres sudamericanos, presuntamente relacionados con rifas colombianas y préstamos "gota a gota", fueron detenidos luego de operativos realizados en Guadalajara y Zapopan por autoridades de los tres niveles de Gobierno.**

**De acuerdo con información de la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE), alrededor de las 15:00 horas de ayer se realizó un despliegue entre personal del Ejército Mexicano, el Instituto Nacional de Migración (INM) y la Policía Metropolitana, con el objetivo de combatir las dos actividades delictivas.**

En Oss y Ámsterdam, en la Colonia Valle de los Molinos, en Zapopan, agentes observaron a dos sujetos que fueron señalados por realizar cobros de dinero mediante engaños.

**Arturo "N", de 31 años, y Andrés "N", de 38, exhibieron credenciales que los identificaban como ciudadanos colombianos, sin embargo, no pudieron acreditar su estancia legal en el País, por lo que fueron remitidos ante el INM.**

Mientras tanto, en Avenida Mandarina y Calle 9, en el Mercado de Abastos, en Guadalajara, fue localizado un hombre presuntamente de origen venezolano, quien tampoco pudo acreditar su condición migratoria regular en México.

El sujeto dijo llamarse Dainer "N", de 21 años, quien también fue puesto a disposición de autoridades migratorias.



Los operativos, indicó la SSE, fueron realizados después de análisis de reportes y rastreo de incidencias. (*Staff, Mural, Justicia, p. 4*)  
(*David González Jáuregui, El Diario NTR, Periodismo Crítico, p. 7ª*)

## **Migración irregular. Llegaron aquí 720 mil por política chavista en 12 años**

**Las decisiones políticas y económicas del régimen de Nicolás Maduro provocaron que casi 720 mil venezolanos migraran de manera irregular a México entre 2013 y 2025. Este flujo se disparó a partir de 2021 tras el colapso sostenido de la economía venezolana, el cierre de opciones de integración en Sudamérica y el reconocimiento internacional de que Venezuela dejó de ser un país viable para el retorno, de acuerdo con registros oficiales de migración y asilo.**

En ese periodo, México acumuló 719 mil 608 llegadas de migrantes venezolanos en situación irregular, una cifra que refleja cómo nuestro país dejó de ser un destino marginal para estas personas y pasó a convertirse en uno de los principales corredores de tránsito y contención en la región.

**El crecimiento migratorio no fue gradual, pues en los primeros siete años del mandato de Maduro, entre 2013 y 2019, las autoridades del Instituto Nacional de Migración registraron apenas mil 381 casos, con cifras anuales. En esos años, la migración venezolana se concentró principalmente en países vecinos como Colombia, Perú, Ecuador y Chile, donde existían menores barreras de entrada.**

**En 2020 la cifra cayó a 183 casos, no por una mejora en las condiciones internas de ese país, sino por el cierre de fronteras y rutas migratorias debido a la pandemia de covid-19. La presión migratoria se redujo, pero solo se contuvo de manera artificial.**

**El punto de quiebre ocurrió en 2021, cuando la migración irregular venezolana en México se elevó a 4 mil 360 casos, más de 20 veces la cifra del año previo. Ese salto coincidió con la reapertura gradual de fronteras en América Latina, el empobrecimiento acelerado de los hogares venezolanos y que Estados Unidos señaló que Venezuela no era un país seguro para el retorno, lo que reactivó la ruta hacia el norte y devolvió a México su papel como país de tránsito.**

A partir de 2021, las decisiones políticas y económicas del régimen de Nicolás Maduro terminaron por convertir la crisis venezolana en un detonante de migración masiva hacia México y Estados Unidos.

**Tras el impacto de la pandemia, el gobierno optó por no corregir el colapso del modelo económico, mantuvo salarios pulverizados, toleró una dolarización de facto sin red de protección social y fue incapaz de reconstruir el empleo formal y los servicios básicos. Esto dejó a millones de hogares sin ingresos suficientes para subsistir y obligó a la salida forzada de familias completas, ya no solo hacia países vecinos, sino rumbo al norte del continente.**

Ese deterioro estructural se combinó con la persistencia del cierre político, la falta de garantías institucionales y la incapacidad del Estado para contener desplazamientos internos y la caída de la industria petrolera, lo que profundizó la percepción de que Venezuela dejó de ser un país viable para el retorno, de acuerdo con el gobierno de Estados Unidos.

**En ese contexto, la reapertura de fronteras tras la pandemia y el cambio en el perfil del migrante redirigieron el éxodo hacia rutas irregulares de larga distancia. México se convirtió desde 2021 en uno de los principales corredores de tránsito y contención.**

En los años posteriores el flujo se desbordó. En 2022, México registró 96 mil 197 venezolanos en situación irregular; en 2023, la cifra escaló a 222 mil 143, y en 2024 alcanzó su máximo histórico con 361 mil 203 eventos. Esto confirmó que este fenómeno dejó de ser episódico y pasó a estructural.

De acuerdo con los boletines estadísticos de migración, en 2025 se contabilizaron 34 mil 141 eventos, una reducción asociada a mayores controles migratorios en países de Centroamérica como Panamá, El Salvador, Honduras y Guatemala, que han reducido en más de 90 por ciento el flujo migratorio hacia países de Norteamérica.

#### *Detenciones por estado*

**Las detenciones de migrantes venezolanos en México se concentran principalmente en cinco estados y el caso más representativo es Chiapas, con 421 mil 912 detenciones, lo que representa 58.6 por ciento del total registrado en el país. Le sigue Tabasco, con 162 mil 649 casos, equivalentes a 22.6 por ciento.**

Muy por detrás aparecen Veracruz, con 34 mil 153 detenciones (4.7 por ciento); Coahuila, con 28 mil 157 (3.9 por ciento), y Nuevo León, con 10 mil 872 (1.5 por ciento).

**En conjunto, estos cinco estados acumulan 657 mil 743 detenciones de migrantes venezolanos, lo que equivale a 91.4 por ciento del total nacional de 719 mil 608 eventos, de acuerdo con el Instituto Nacional de Migración.**

La concentración territorial confirma que el flujo irregular venezolano se canaliza casi por completo en el sur del país y por corredores estratégicos hacia el norte, mientras el resto de las entidades registra volúmenes marginales frente a la magnitud del fenómeno.

### *Refugiados*

En contraste con el volumen del flujo irregular, la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados reconoció como refugiados o beneficiarios de protección complementaria a 25 mil 683 venezolanos entre 2013 y noviembre de 2024, de los cuales 25 mil 651 obtuvieron la condición de refugiado y 32 protecciones complementarias, según datos oficiales.

La brecha entre casi 700 mil eventos irregulares y poco más de 25 mil personas protegidas evidencia que México ha funcionado mucho más como país de contención que de integración frente al colapso venezolano. *(Rafael López Méndez, Milenio, P.p.)*

### **Niños migrantes en México: la mayoría fueron venezolanos**



“Migrar no les da a todos una seguridad de que van a llegar a Estados Unidos; creo que, si vas con un padre o madre, todo es más relajado, todo lo soportan los papás, pero ya cuando te ven sola, en las calles, sin alimento, puede que se te acerque gente buena o gente que piensa en sus negocios”, compartió a La Razón una adolescente venezolana que, tras quedarse sola en México tras la muerte de su madre, tuvo que dedicarse a la prostitución.

El caso de la menor, de 16 años, da rostro a los miles de niñas, niños y adolescentes que han transitado por México en busca de mejores oportunidades de vida.



**Aun cuando hubo una disminución mayor al 90 por ciento en el flujo irregular de venezolanos en México en el último año, la mayoría de los menores migrantes que transitaron por nuestro país durante 2025 provienen de Venezuela.**

**De acuerdo con el informe anual de la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim), de los 14 mil 44 menores extranjeros en movilidad reportados en 2025, cerca de seis mil 221 o 44.3 por ciento eran de nacionalidad venezolana.**

**Las cifras son concordantes con un cambio en la tendencia de las nacionalidades de los menores que ingresaron a México con el propósito de llegar a Estados Unidos. En 2014, 97.5 por ciento de las infancias extranjeras en movilidad provenían del Triángulo Norte de Centroamérica; para 2025, este porcentaje bajó a 18.7 por ciento, con un marcado aumento de niñas, niños y adolescentes procedentes de Sudamérica, que representaron 71.7 por ciento de los ingresos.**

La joven venezolana llegó a nuestro país con su mamá en 2017, cuando ella tenía ocho años; desde entonces, para ella es difícil tener un buen recuerdo de su infancia. “Mi vida es una novela, pero de ésas sin ningún final feliz”.

La menor, quien ve por sí misma desde el fallecimiento de su madre, habló con cierta desesperanza sobre su futuro. “No sé si cumplir el sueño de mi mamá de ir a Estados Unidos o regresar a mi país; aquí, mientras, es lo que hay, no sé hacer nada, no tengo estudios, mi mamá hablaba de Dios, pero creo que tampoco tengo eso o Dios no me ha visto”, dijo.

**El informe de Redim alertó que muchas infancias —especialmente las que viajan sin acompañamiento— son retenidas en estaciones migratorias diseñadas para adultos, con acceso insuficiente a servicios básicos como alimentación adecuada, atención médica o acompañamiento psicosocial.**

Estas condiciones, señaló la organización, agravan la vulnerabilidad de las niñas, niños y adolescentes ante situaciones de abuso, explotación, enfermedades y trauma emocional.

**“México representa uno de los tramos migratorios más peligrosos del mundo para menores”, denunció la abogada especialista en infancias Vianney Martín del Campo.**

**La también activista recordó que, de enero a junio de 2024, al menos 782 personas migrantes murieron o se les perdió el rastro, incluidos 40 menores de 18 años, según el proyecto “Migrantes Desaparecidos” de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).**



“Las infancias migrantes están expuestas a violencia, trata de personas, reclutamiento forzado, desapariciones y extorsión, riesgos que se potencian cuando los menores quedan bajo custodia de autoridades o en tránsito por zonas de alta inseguridad”, dijo la abogada.

**Por su parte, Juan Martín Pérez, titular de Tejiendo Redes Infancia en América Latina y el Caribe, consideró en entrevista que es necesario que se eliminen las prácticas de detención migratoria para niñas, niños y adolescentes, y que se garantice el acceso a servicios humanitarios y jurídicos adecuados, incluyendo protección contra la violencia, atención médica y acceso a educación.**

**“Urge que se implementen protocolos efectivos de reunificación familiar y protección integral, priorizando siempre el interés superior de la niñez; hemos subrayado que, sin medidas efectivas, las políticas actuales no sólo violentan los derechos de las infancias migrantes, sino que también ponen en riesgo su vida y desarrollo a lo largo de todo su recorrido migratorio”, dijo.**

A los 12 años, la menor venezolana perdió a su madre, quien murió a consecuencia de la pandemia del Covid-19. Sin saber a quién acudir, fuera de su país de origen, fue acogida por quien, desde su perspectiva, “me ha dado un techo, comida y una forma de sobrevivir”.

“Sé que no es lo mejor, pero es lo que hay. Desde que llegué a México con mi mamá dejé de ir a la escuela; a cada estado que fuimos llegando no podía tomar clases. Recuerdo que en Chiapas le robaron a mi mamá todo lo que traíamos de dinero; después no supe cómo llegamos hasta la Ciudad de México”.

La joven comenzó a trabajar en un centro de masajes para repartir volantes; al menos eso fue lo que le dijeron. Según contó, en ese lugar, una mujer le prometió que más adelante podría ganar más si ayudaba a traer personas “para las muchachas más grandes”.

“Sé que quizá esto no le habría gustado a mi mamá, pero en su momento fue lo que encontré”, compartió.

Aunque la adolescente no es ajena a la crisis reciente que vive su país, con la incursión de Estados Unidos en Venezuela que derivó en la caída de Nicolás Maduro, a ella le cuesta encontrar un beneficio de esos acontecimientos.

“Eso para mí no significa nada; creo que después de tanto mi lugar ya está aquí en México; la gente que no sabe a qué me dedico me trata bien. A diferencia de otras chicas que no tienen permiso de hablar o salir, nosotras sí; conmigo hay venezolanas, hondureñas... también hay hombres jóvenes”, contó.

En términos generales y en el contexto del endurecimiento de las medidas antiinmigrantes impulsadas por Donald Trump en Estados Unidos, el número de menores que transitaron sin documentos por México experimentó una caída de 89.8 por ciento, al pasar de 138 mil 882 en 2024 a los 14 mil 44 referidos en 2025.

Para Redim, esta disminución “no implica una mejora sustantiva en la garantía de derechos, sino que debe analizarse a la luz de los cambios en las políticas migratorias regionales y sus impactos diferenciados sobre la niñez y adolescencia, y puede estar asociada no sólo a cambios en los flujos, sino también a mayores obstáculos para el tránsito, el acceso al asilo, al reconocimiento de la necesidad de protección internacional y la reunificación familiar”. ([Claudia Arellano, La Razón, P.p.](#))

### Crece detención de ciudadanos de EU en México



El número de ciudadanos estadounidenses detenidos por personal del Ejército Mexicano y la Guardia Nacional ha registrado un incremento sostenido en los últimos años. Registros oficiales, que abarcan más de 13 años (de 2012 a febrero de 2025) arrojan que han sido aprehendidos 3,526 estadounidenses; más del 80% de los casos se han presentado desde 2018.

Las cifras divulgadas por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) a través de la plataforma de transparencia indican que los casos se han presentado en 24 estados; las entidades fronterizas encabezan los números.

En Baja California han sido detenidos 946 ciudadanos estadounidenses desde 2012; le siguió Tamaulipas (645) y Sonora (621); estas tres entidades concentran 63% del total.



Las otras entidades en donde se presentaron casos fueron Quintana Roo (461); Baja California Sur (424); Chihuahua (220); Coahuila (110); Nuevo León (25); Jalisco (13); Michoacán (11); Sinaloa (12); Guanajuato (5); Morelos (5); Chiapas (5); CDMX (4); Colima (4); Guerrero (4); Zacatecas (4); Aguascalientes (2); Durango (1); Oaxaca (1); San Luis Potosí (1); Veracruz (1) y Yucatán (1).

Por año ha sido el 2024 —año de la elección que ganó Donald Trump y toma de posesión de Claudia Sheinbaum— el de mayor número de casos con 969 detenciones, lo que equivale a un promedio de al menos dos aprehensiones por día. Comparado con un año anterior (402) hubo un alza de 141 por ciento.

Las detenciones realizadas por el Ejército Mexicano y la Guardia Nacional, según lo informado, se llevan a cabo bajo el principio de que el personal militar actúa en casos de flagrancia delictiva, principalmente en aplicación de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, así como en operativos orientados a reducir los índices de violencia en el país.

Según lo explicado, las personas detenidas y los aseguramientos son puestos de manera inmediata a disposición de la autoridad ministerial correspondiente, conforme a lo establecido en el artículo 16 de la Constitución y el artículo 230 del Código Nacional de Procedimientos Penales. Es dicha autoridad ministerial la que, con base en sus investigaciones y atribuciones, determina el tipo de delito o delitos cometidos por las personas puestas a su disposición.

Si bien no hay datos oficiales que detallen qué pasó con cada detenido, sí se puede observar que, a junio de 2025, la cifra de estadounidenses que estaban procesados en el sistema penitenciario mexicano era menor a la de los aprehendidos.

Datos del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Reinserción Social, al 30 de junio del año pasado —los más actualizados de manera pública—, indican que hay un total de 1,132 ciudadanos estadounidenses en cárceles en México.

También, los registros muestran los casos por Centros Federales de Readaptación Social (Ceferesos); aquí destacan el Cefereso No. 18 CPS Coahuila, con 35 personas, y el Cefereso No. 11 CPS Sonora, con 26, así como el Cefereso No. 17 CPS Michoacán, con 17 internos.

#### *Mercado negro de armas*

El incremento en la detención de ciudadanos estadounidenses en México, particularmente por delitos federales relacionados con armas de fuego, refleja dinámicas más amplias del crimen organizado transnacional y del tráfico ilegal de armamento, opinaron expertos.

Víctor Hernández, director del Instituto Latinoamericano de Estudios Estratégicos, señaló que los ciudadanos estadounidenses son un objetivo prioritario para los cárteles, debido a la facilidad con la que pueden adquirir armamento en su país sin levantar sospechas.

**“Con una licencia de conducir pueden comprar armas en cualquier tienda y cruzar sin generar alertas”, explicó, al tiempo que desestimó la narrativa de que las personas con doble nacionalidad representen un mayor riesgo, al no existir sustento estadístico para ello.**

Respecto al papel que pueden desempeñar dentro del narcotráfico mexicano, el experto indicó que, si bien no es imposible que ocupen posiciones de liderazgo, generalmente desempeñan roles especializados, como operadores financieros, enlaces logísticos o sicarios con habilidades específicas.

**Jorelvy Calixto, especialista en Seguridad y consultora externa de Global Thought, por su parte, señaló que uno de los elementos preocupantes no es únicamente la incorporación de extranjeros a actividades ilícitas, sino el traspaso de conocimiento técnico y táctico hacia las organizaciones criminales mexicanas.**

**“No sólo trabajan en temas ilegales, también aportan know how sobre nuevas formas de ataque, fabricación de explosivos y uso de tecnología”, explicó.**

Este intercambio de conocimientos, dijo, ha contribuido a que los cárteles incrementen la letalidad y sofisticación de sus ataques, con afectaciones directas a la población civil.

**La consultora identificó como factores clave para el reclutamiento de ciudadanos estadounidenses la doble nacionalidad, que facilita el cruce fronterizo, así como la facilidad para adquirir armas en Estados Unidos y el flujo constante de información sobre su uso y fabricación clandestina.**

**“Lo que antes veíamos en grupos terroristas hoy lo estamos observando cada vez más en los cárteles”, advirtió.**

Ambos especialistas coincidieron en que, en términos de inteligencia, sería fundamental contar con listados de antecedentes penales y perfiles de riesgo de ciudadanos estadounidenses que ingresan a México, a fin de prevenir delitos y garantizar el debido proceso conforme a la jurisdicción nacional e internacional.

### *Legislación*

**De acuerdo con la legislación vigente en México, la portación y posesión de armas de fuego sin licencia es un delito severamente sancionado para cualquier persona dentro del territorio mexicano, incluidos los extranjeros.**

La Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos sanciona con penas de tres a 10 años de prisión a quien introduzca armas al país de forma clandestina. La ley permite que los extranjeros porten armas sólo en circunstancias muy limitadas, como el caso de residentes permanentes o quienes obtengan licencias temporales con fines deportivos. ([Arturo Rojas, El Economista, P.p.](#))

## **Fortalecer protección consular, prioridad del servicio exterior: SRE**



**Al recibir ayer en Palacio Nacional a embajadoras, embajadores y cónsules de México en el exterior, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dejó claro que el gobierno mexicano rechaza la intervención de Estados Unidos en Venezuela, de acuerdo con asistentes al encuentro realizado en el marco de la 37 Reunión de Embajadores y Cónsules (REC 2026).**

**En la reunión, la mandataria compartió detalles sobre la compleja relación que ha sostenido con el presidente estadounidense Donald Trump, particularmente en las 14 llamadas telefónicas que han mantenido desde el inicio de su administración.**

**Luego de la sesión, Sheinbaum señaló en redes sociales que en Palacio Nacional conversó con integrantes del servicio diplomático mexicano y el equipo de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) sobre el momento histórico que vive el país y los planes de política internacional para 2026.**

**En un breve comunicado, la cancillería informó que la jefa del Ejecutivo se refirió al proceso de transformación que atraviesa México y a los objetivos que guiarán la acción diplomática durante el presente año.**



**Por su parte, el titular de la SRE, Juan Ramón de la Fuente, presentó un balance de las actividades realizadas durante los tres días de trabajo de la REC 2026 y expuso las prioridades de las representaciones diplomáticas, entre ellas el fortalecimiento de la protección y asistencia consular, la proyección internacional de los avances nacionales y la reafirmación de una política exterior basada en los principios constitucionales.**

Al salir del encuentro, el embajador de México en Noruega, Omar Fayad, destacó que en los primeros días del año la atención se ha centrado en asuntos internacionales, en particular la situación en Venezuela, frente a la cual México ha mantenido una postura clara de respeto al derecho internacional, a la Constitución y a la soberanía de las naciones, sin recurrir a la confrontación.

**Fayad añadió que la presidenta reiteró que México seguirá defendiendo la autonomía de los países y promoviendo la resolución de conflictos mediante el diálogo entre los propios pueblos, sin la intervención de potencias externas. Sobre posibles riesgos para México derivados de la coyuntura venezolana, indicó que Sheinbaum explicó la complejidad de la relación con Trump, aunque subrayó que su postura ha sido firme, clara y conciliadora.**

En el mismo sentido, el subsecretario para América del Norte, Roberto Velasco, afirmó que el gobierno mexicano mantendrá su posición respecto a Venezuela, al tiempo que continuará construyendo cooperación con Estados Unidos.

Al cierre de la REC 2026, la SRE informó que ante la intensificación de las tensiones geopolíticas globales, México impulsará la integración de América Latina y el Caribe y la construcción de una agenda común centrada en el bienestar de sus pueblos como eje de su política exterior en 2026. *(Emir Olivares, Alonso Urrutia y Arturo Sánchez, La Jornada, Política, p. 15)*

*(Rolando Herrera y Claudia Guerrero, Reforma, Nacional, p. 11)*

*(Ximena Mejía, Excélsior, Nacional, p. 4)*

*(Eduardo Dina y Salvador Corona, El Universal, Nación, p. A11)*

*(Tania Gómez, La Razón, México, p. 4)*

*(Noemí Gutierrez, El Heraldo de México, P.p.)*

*(Karina Velasco, Reporte Índigo, Reporte, p. 8)*

*(Karina Aguilar, 24 Horas, P.p.)*

## Actualizan TUA para el Benito Juárez



La Tarifa de Uso de Aeropuerto (TUA) para pasajeros nacionales e internacionales tendrá un aumento de 0.6% durante este 2026, respecto de lo que se cobró en 2025.

Para este año, la TUA para pasajeros nacionales se ubicará en 29.89 dólares por persona equivalente a 537.22 pesos mexicanos, con un tipo de cambio de 17.96 pesos por dólar.

En tanto que la TUA Internacional será de 56.76 dólares o mil 029 pesos mexicanos, respecto de los 56.39 dólares que se cobraron durante el año pasado.

Cabe recordar que la Tarifa de Uso de Aeropuerto es un cargo que cobran todas las terminales aéreas del país por el uso de sus instalaciones. Aplica por cada pasajero que aborda un vuelo de salida. El monto se incluye en el boleto del avión.

La TUA tiene como objetivo obtener recursos para mejorar la infraestructura aeroportuaria como filtros de seguridad, áreas de abordaje y otros servicios del aeropuerto, pero en el caso del AICM se utiliza casi en su totalidad para pagar la deuda de la cancelación del nuevo aeropuerto que se construiría en Texcoco.

En 2025, el AICM dio servicio a 44.5 millones de pasajeros nacionales e internacionales, según datos preliminares.

## *PUNTUAL*

**Por segundo año consecutivo en 2025, el AICM se ubicó como una de las terminales más puntuales a nivel global.**

**Según el informe On-Time Performance Review 2025 de Cirium, el AICM fue el tercer aeropuerto con mejores índices de puntualidad sólo por detrás de las terminales aéreas de Santiago, Chile; y Riad, Arabia Saudita.**

El 86.55% de las 295 mil 737 operaciones que registró el AICM se realizaron en tiempo. El año pasado, la terminal aérea mexicana atendió 106 rutas nacionales e internacionales, según el informe de la consultora.

## *OBRAS*

**De acuerdo con datos de la terminal aérea, hasta enero de 2026, las obras de remodelación de la terminal que se realizan previo a la Copa Mundial de Fútbol tienen un avance de 35%.**

**Entre las áreas intervenidas están diversas salas de última espera, puntos de inspección a personas, puertas de embarque y desembarque, banda de reclamo de equipaje, puesto de inspección de Personas "Golfo" con ocho líneas de atención, glorieta de acceso a T2, Estación del Aerotrén, bandas de equipaje 5 nacionales y 4 internacionales en la T2, entre otros.**

El AICM informó que en enero de 2026 también se entregará la fachada de la Terminal 1, entre las puertas 1 a las 3 y el ambulatorio en el área intervenida que incluye una nueva área de comida rápida , entre otras áreas. *(Miriam Paredes, Excélsior, Dinero, p. 3)*

## **Información Migratoria de los Estados**

### Tamaulipas

#### **Acusan trampa mortal para indocumentados**

**Matamoros.-** Tras el anuncio sobre la instalación de un muro flotante en la frontera de Texas con México, activistas lanzaron un llamado al Gobierno de Estados Unidos para ser más humano con los migrantes.

**"No los están viendo (a los migrantes) como personas, como seres humanos. Estas boyas en el río son una trampa mortal y eso lo saben", dijo Galdys Cañas, presidenta de la asociación civil "Ayudándoles a Triunfar".**

Aunque la migración ilegal se redujo en un 95 por ciento en el primer año de la Administración de Donald Trump, Cañas consideró que aún existe la posibilidad de que los extranjeros intenten cruzar el Río Bravo en busca del sueño americano.

"Ya de por sí con las redadas que se realizan en la frontera con México, se está causando temor a los migrantes, añadir estas boyas como un muro antiinmigrante, lo único que provocan es aumentar ese temor", indicó.

Cañas advirtió que los migrantes que consideren cruzar el río se quedarán atrapados en las boyas, poniendo en riesgo su vida.

**Comentó que ya no están llegando migrantes a Matamoros y sólo se quedaron varados en la ciudad quienes tienen la esperanza de que el Gobierno de EU cambie sus políticas migratorias.**

"Tenemos hondureños, venezolanos, cubanos, salvadoreños y haitianos que están en la ciudad tratando de arreglar su situación migratoria. Son pocos, pero aquí están", señaló. *(Mauro de la Fuente, Reforma, Nacional, p. 2)*

### Zacatecas

### **Positivo cierre turístico de 2025**



El estado registró un cierre de año positivo en turismo durante el periodo vacacional decembrino, impulsado por una alta afluencia de visitantes nacionales e internacionales, así como migrantes, principalmente de Estados Unidos, informó el titular de la Secretaría de Turismo de Zacatecas (Sectur), Le Roy Barragán Ocampo, quien señaló que la entidad se ubicó entre los destinos con mayor repunte a nivel nacional. *(Ángel Lara, El Financiero, El Diario NTR, p. 25)*

## Información Migratoria Internacional

### Estados Unidos

#### Levantam muro flotante



Con el propósito de dificultar la migración ilegal e inhibir el tráfico de drogas, la administración del presidente Donald Trump comenzó ayer miércoles la instalación de un “muro flotante”, edificado con boyas sobre más de 800 kilómetros de longitud en el cauce del río Bravo en la frontera entre México y los Estados Unidos.

La obra fue dada a conocer por la secretaria de Seguridad Nacional, Kristi Noem desde la frontera de Brownsville, Texas, con Matamoros, Tamaulipas, donde dijo que el masivo “muro flotante” representará una escalada del polémico proyecto piloto de 303 metros que el gobierno de Texas instaló sobre el río Bravo en 2023.

“Estas barreras (flotantes en el río Bravo) son financiadas con fondos contenidos en el gran y hermoso Proyecto de Ley (del presidente Trump) y serán tan largas que podrían cubrir la distancia entre la capital de Washington, DC, y la ciudad de Nashville en Tennessee (644 millas)”, dijo Noem en conferencia de prensa.

“Más de 130 millas de estas barreras (unos 209 kilómetros) ya fueron asignadas bajo contrato y estarán listas para ser desplegadas empezando el día de hoy. Estas barreras consisten en boyas flotantes (de entre 1.2 y 1.4 metros) en diámetro”, agregó.

A diferencia del muro pasado que estaba formado por una hilera de boyas flotantes, el nuevo diseño es más grande y consiste en un tubo cilíndrico, con el mismo color anaranjado, su forma complica el que pueda ser trepado y pasarle por debajo.

**En una entrevista para medios estadounidenses, el precursor del proyecto del muro fronterizo flotante, el actual jefe de la Patrulla Fronteriza Mike Banks, aseguró que el nuevo diseño con rodillos flotantes que instalarán, cuenta con tecnología de punta para evitar sea burlado fácilmente.**

El primer prototipo de muro flotante fue instalado en 2023 por el gobierno de Texas, desatando un conflicto diplomático con el gobierno del expresidente Andrés Manuel López Obrador, quien lo consideró como una violación al Tratado de Aguas de 1944 entre México y Estados Unidos.

Con su masivo proyecto de 800 kilómetros de “muro flotante” sobre el río Bravo, la Administración Trump revive el programa piloto texano de boyas que además llevó en 2023 a una diferencia legal con la entonces administración del presidente Joe Biden. [\(Daniel Sánchez Dórame, Excélsior, P.p.\)](#)  
(José Díaz Briseño y Mauro de la Fuente, Reforma, P.p.)

## **Mujer muere en tiroteo durante operativo de ICE**



**Una mujer murió ayer tras un tiroteo en el que estuvo involucrado un agente del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) durante un operativo migratorio en Minneapolis, hecho que desató críticas de autoridades locales, protestas ciudadanas y un nuevo cruce de acusaciones entre el Gobierno federal y líderes estatales.**

**El Departamento de Seguridad Nacional (DHS) sostuvo en un comunicado que agentes federales enfrentaron una situación de riesgo cuando “alborotadores violentos utilizaron como arma” un vehículo e intentaron atropellarlos, lo que calificó como un acto de “terrorismo interno”. Según la versión oficial, un agente disparó en defensa propia al temer por su vida y la de sus compañeros.**



La víctima fue identificada como Renee Nicole Good, de 37 años, de acuerdo con la senadora demócrata Tina Smith. La mujer se encontraba dentro de su automóvil cuando ocurrió el incidente. Autoridades locales informaron que el vehículo bloqueaba la vía y que, tras la aproximación de un agente federal, la conductora intentó retirarse, momento en el que se produjeron los disparos.

**Good recibió un disparo en la cabeza y fue trasladada al Centro Médico del Condado de Hennepin, donde fue declarada muerta. La policía de Minneapolis realizó maniobras de auxilio al llegar al lugar. De acuerdo con el jefe policial Brian O'Hara, no había indicios de que la mujer fuera objetivo de una investigación.**

**Por su parte, el gobernador de Minnesota, Tim Walz, expresó condolencias a la familia y afirmó que había advertido sobre los riesgos de las operaciones migratorias federales. Señaló que el estado no requiere más apoyo del Gobierno federal y pidió que las manifestaciones derivadas del caso se mantengan de forma pacífica.**

Desde la Casa Blanca, el presidente Donald Trump acusó a la mujer de resistirse a la autoridad y responsabilizó a la “izquierda radical” de fomentar ataques contra agentes migratorios. [\(Redacción, La Razón, Mundo, p. 24\)](#)

*(The Independent, Afp, Ap y Reuters, La Jornada, P.p.)*

*(Afp y Ap, Milenio, P.p.)*

*(Agencias, El Universal, P.p.)*

*(Agencias, Reforma, Internancional, p. 12)*

*(Afp, Excélsior, Global, p. 17)*

[\(Afp, El Economista, GeoPolítica, p. 33\)](#)

*(Agencias, El Financiero, P.p.)*

*(Ap y Afp, El Herald de México, Orbe, p. 29)*

*(Afp, El Sol de México, Mundo, p. 18)*

[\(Brayan Chaga, La Crónica, P.p.\)](#)

[\(Ricardo Preza, 24 Horas, P.p.\)](#)

## **Detienen a mil migrantes en operativo en Minnesota**

**Autoridades estadounidenses detuvieron a más de mil migrantes, incluyendo de Ecuador, México y El Salvador, en el “mayor operativo” del Departamento de Seguridad Nacional (DHS) en Minnesota, en medio del escándalo por los fraudes de fondos federales en programas sociales.**

**En un comunicado, el DHS que las detenciones de “asesinos, violadores, pedófilos y miembros de pandillas en Minnesota”, incluidas más de 150 aprehensiones de “extranjeros ilegales” el lunes, lo que constituye la mayor operación migratoria en lo que va de 2026.**



**Asimismo, destacó la detención de ecuatorianos, incluyendo a Tomás Espín Tapia, “fugitivo buscado por homicidio en Ecuador y depredador sexual” y en cuyo arresto participó en persona la secretaria de Seguridad Nacional, Kristi Noem, quien se desplazó a Minnesota.**

También, publicó imágenes de migrantes detenidos de México, El Salvador, Laos, Vietnam y Liberia.

“Vamos a exponer y entregar cuentas por el fraude desenfrenado y la criminalidad ocurriendo en Minnesota”, expresó Noem.

**Los arrestos se dan en medio de la polémica en el estado, donde el gobernador Tim Walz, anunció que no buscará un tercer mandato por la controversia sobre fraudes millonarios relacionados con programas de cuidado infantil vinculados a la comunidad somalí.**

En medio del operativo, este miércoles se produjo un tiroteo en el que estuvo involucrado un agente federal, según informó el Ayuntamiento de Mineápolis, que aseguró que “la presencia de agentes federales de inmigración está generando caos en la ciudad y haciendo que la comunidad sea menos segura”.

“El alcalde está demandando a ICE que abandone la ciudad y el estado inmediatamente. Respaldamos a nuestras comunidades de inmigrantes y refugiados”, publicó el Ayuntamiento en sus redes sociales.

No obstante, el DHS puntualizó que no saldrán del estado “hasta resolver el problema” al considerar que esta es “su mayor operación” hasta ahora. [\(Brayan Chaga, La Crónica, Mundo, p. 19\)](#)

## **Hilton retira franquicia a hotel por negar cuartos a tropas migratorias**

**Hilton retiró su franquicia a un hotel de Minnesota que negó habitaciones a agentes federales de inmigración.**

**El Hampton Inn Lakeville, una franquicia independiente que operaba bajo la marca Hilton, fue noticia nacional después de negar habitaciones al personal de Departamento de Seguridad Nacional (DHS, por sus siglas en inglés) la semana pasada.**

**La cadena hotelera global fue rápidamente denunciada el lunes después de que el DHS compartió un correo electrónico del Hampton Inn by Hilton, en Lakeville, al notificar que cancelaba las reservaciones hechas por los agentes antes de un despliegue de control de inmigración.**



Hilton se disculpó. "El propietario independiente del hotel nos aseguró que había solucionado este problema y publicó un mensaje confirmándolo. Un video reciente muestra claramente la preocupación de que no cumplen con nuestros estándares y valores. Por lo tanto, tomamos medidas inmediatas para eliminar este hotel de nuestros sistemas", escribió Hilton en un comunicado en X.

Un video, supuestamente filmado el lunes por la noche por el personaje conservador de las redes sociales Nick Sortor, mostró a una persona detrás del mostrador de facturación del hotel cuando negó habitaciones a un hombre que quería hacer reservaciones para agentes del DHS.

**El recepcionista le dijo que las reservas a través de DHS o el Servicio de Control e Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) no estaban permitidas, a pesar de que el operador Everpeak Hospitality publicó una declaración en sentido contrario apenas unas horas antes.**

"No estamos aceptando personas de inmigración, agentes de ICE o del DHS en nuestra propiedad... es sólo una política", afirma el empleado en el video de Sortor en X visto casi 2 millones de veces.

#### *Acusan campaña coordinada*

**Los funcionarios de la administración del presidente Donald Trump afirmaron que Hilton lanzó una "campaña coordinada" para negar servicio a los empleados del DHS. "¿Por qué Hilton Hotels se pone del lado de asesinos y violadores para socavar e impedir deliberadamente que las fuerzas del orden del DHS alcancen su misión de hacer cumplir las leyes de inmigración de nuestra nación?", cuestionó el DHS en X.**

Los Hampton Inn se encuentran entre los hoteles de bajo presupuesto de la cadena Hilton. La mayoría son propiedad de franquiciatarios y son operados por ellos.

**Las autoridades de inmigración han centrado su atención en Mineápolis: St Paul, las ciudades gemelas, en las pasadas semanas en medio de un creciente escándalo de fraude de servicios humanos valuado en miles de millones de dólares que involucra a guarderías administradas por somalíes.**

**Unos 2 mil trabajadores federales, incluidos mil 500 agentes de Operaciones de Deportación y Control de Inmigración y cientos de agentes de Investigación de Seguridad Nacional, fueron desplegados en el área de Mineápolis.**

Trump y aliados han atacado a la numerosa comunidad somalíestadunidense de la ciudad por acusaciones virales de fraude masivo en guarderías gestionadas por esa minoría en Mineápolis. (*The Independent, La Jornada, Mundo, p. 22*)



## Seguridad

### **La Casa Blanca insiste: cárteles dominan aquí**

**La Casa Blanca respaldó ayer las declaraciones del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, y afirmó que el republicano “habló con franqueza y sinceridad al señalar que los cárteles gobiernan México” cuando insistió en ese punto el domingo pasado.**

**La secretaria de prensa de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, respondió así a la pregunta sobre ¿qué medidas necesita tomar la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, para demostrar que controla el país y a esos cárteles?**

Tras la operación militar en la que fueron secuestrados el presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, y su esposa, Cilia Flores, en Caracas el sábado pasado, el mandatario estadounidense señaló recientemente que “algo tiene que hacerse con México”. *(De la Redacción, La Jornada, Ataque Sobre Caracas, p. 5)*